



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los Accionistas de la Sociedad CLINICA OFTALMOLOGICA DE MEDELLIN S.A.

He auditado los Estados Financieros de la Sociedad **CLINICA OFTALMOLOGICA DE MEDELLIN S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y su correspondiente estado de situación financiera, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por mí, y sobre los mismos expresé mi opinión sin salvedades el 20 de marzo de 2019.

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Una de mis obligaciones es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que se planifique y efectúe la auditoría de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa. La auditoría incluyó el examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables significativas realizadas por administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los registros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **CLINICA OFTALMOLOGICA DE MEDELLIN S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Además, informo que, durante el año 2019, la compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la Empresa, se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la junta directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones, se llevan y conservan debidamente. Los asuntos observados para el mejoramiento del control interno, fueron informados a la Administración. De igual manera, la información contenida en las declaraciones de autoliquidaciones de aportes al sistema de seguridad social integral, fueron liquidados en forma correcta y pagados en forma oportuna. También, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.

Cordialmente,



Cristian Alexis Aguilar Legarda

Revisor Fiscal

T.P 235656

Designado por Bermudez y Correa Asociados S.A.S.

Febrero 26 de 2020

CLINICA OFTALMOLOGICA DE MEDELLIN S.A.

Estado de Situación Financiera

Período que terminó en Diciembre 2019 (con cifras comparativas a Diciembre de 2018)

ACTIVO (Expresado en miles de pesos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	NOTA 4	1,419,911	972,368
Inversiones	NOTA 5	5,129	4,412
Deudores Comerciales	NOTA 6	820,116	569,497
Inventarios	NOTA 7	285,440	266,299
Gastos Pagados Anticipado		89,361	22,006
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2,619,958	1,834,581
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, Planta y Equipos	NOTA 8	2,821,026	2,751,459
Impuesto Diferido	NOTA 9	58,531	62,651
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2,879,557	2,814,111
TOTAL DEL ACTIVO		5,499,515	4,648,691

CLINICA OFTALMOLOGICA DE MEDELLIN S.A.

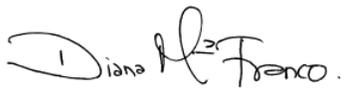
Estado de Situación Financiera

Período que terminó en Diciembre 2019 (con cifras comparativas a Diciembre de 2018)

PASIVO Y PATRIMONIO

(Expresado en miles de pesos)

	NOTAS	2019	2018
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras		39	0
Acreedores Comerciales	NOTA 10	482,924	512,132
Impuestos, Gravámenes y Tasas	NOTA 11	419,215	76,741
Beneficios a empleados	NOTA 12	94,447	85,320
Otros Pasivos	NOTA 13	24,890	31,692
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1,021,515	705,885
PASIVO NO CORRIENTE			
Impuesto Diferido	NOTA 9	92,832	147,466
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		92,832	147,466
TOTAL DEL PASIVO		1,114,347	853,351
PATRIMONIO			
Capital Social	NOTA 14	722,000	722,000
Superávit de Capital		562,003	562,003
Reservas	NOTA 14	1,073,687	1,025,652
Resultados del Ejercicio		891,827	480,354
Utilidades Acumuladas		624,336	494,017
Ganancias en adopción NIIF		511,313	511,313
TOTAL DEL PATRIMONIO		4,385,167	3,795,340
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		5,499,515	4,648,691



DIANA MARIA FRANCO SUAREZ
Representante Legal



ZAADITA CASTRO CARDONA
Contadora
TP 139420-T



CRISTIAN AGUILAR
LEGARDA
Revisor Fiscal
TP 235656-T
Designado por Bermudez
y Correa Asociados S.A.S

CLINICA OFTALMOLOGICA DE MEDELLIN S.A.

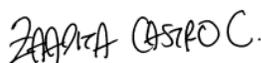
Estado de Resultados Acumulados

Período que terminó en Diciembre 2019 (con cifras comparativas a Diciembre de 2018)
(Expresado en miles de pesos)

Notas	2019	%	2018	% Ventas
		Ventas		
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS				
Servicios de Salud	7,567,078	100%	5,922,186	100%
INGRESOS NETOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	7,567,078	100%	5,922,186	100%
Costo Servicios de Salud	4,778,217	63%	3,895,111	66%
Utilidad Bruta	2,788,861	37%	2,027,075	34%
GASTOS OPERACIONALES				
De Administración	1,615,912	21%	1,508,793	25%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	1,615,912	21%	1,508,793	25%
Utilidad Operacional	1,172,949	16%	518,282	9%
OTROS INGRESOS Y EGRESOS				
Ingresos Financieros	37,281	0%	39,991	1%
Gastos Financieros	-93,391	-1%	-73,320	-1%
Ingresos no Operacionales	171,566	2%	164,157	3%
Gastos no Operacionales	-30,958	0%	-688	0%
TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS	84,498	1%	130,140	2%
Utilidad antes de Impuestos	1,257,447	17%	648,422	11%
Impuestos a las Ganancias				
Gasto Impuestos corrientes	416,133	5%	214,934	4%
Gasto Impuestos Diferidos	-50,513	-1%	-46,866	-1%
Total Impuestos a las Ganancias	365,620		168,068	
UTILIDAD NETA	891,827	12%	480,354	8%



DIANA MARIA FRANCO SUAREZ
Representante Legal



ZAADITA CASTRO CARDONA
Contadora TP 139420-T



LEGARDA
Revisor Fiscal TP 235656-T
Designado por Bermudez y
Correa Asociados S.A.S

CLINICA OFTALMOLOGICA DE MEDELLIN S.A.
Estado de Flujos de Efectivo

Período que terminó en Diciembre 2019 (con cifras comparativas a Diciembre de 2018)
 (Expresado en miles de pesos)

	2,019	2,018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad Neta del Período	891,827	480,354
Más cargos (créditos) que no implican movimiento de efectivo:		
Depreciación	357,286	345,681
Amortización de programas de software	8,406	3,594
Aumento de Provisiones	0	1,810
Impuestos Diferidos	-50,513	-46,866
Utilidad Neta Depurada	1,207,006	784,573
VARIACIONES EN CUENTAS DE ACTIVOS DE OPERACION		
Cientes	17,913	-194,863
Otros Deudores Comerciales	-268,532	34,888
Inventarios	-19,142	-35,553
Gastos Anticipados	-75,761	-21,306
VARIACIONES EN CUENTAS DE PASIVOS DE OPERACION		
Proveedores y Cuentas por Pagar	-29,208	-256,480
Impuestos	342,474	-47,947
Beneficios a empleados	9,127	14,169
Otros Pasivos	-6,802	5,319
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,177,074	282,800
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Salidas por compra de propiedades y equipo	-426,853	-194,336
Salidas por compra de inversiones	-717	-692
Salidas por compra de intangibles	0	-3,594
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO (UTILIZADO) POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-427,570	-198,622
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Distribución de Utilidades	-302,000	-180,000
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO (UTILIZADO) POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-301,961	-180,000
FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	447,543	-95,822
Fondos disponibles al comienzo del período	972,368	1,068,189
FONDOS DISPONIBLES AL FINAL DEL PERÍODO	1,419,911	972,368

CLINICA OFTALMOLOGICA DE MEDELLIN S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Período que terminó en Diciembre 2019 (con cifras comparativas a Diciembre de 2018)
(Expresado en miles de pesos)

Detalle	Capital Emitido	Reservas	Utilidad Acumulada	Resultados del Período	Ganancias adopción Niif	Total
Saldo al 1 de enero año anterior	722,000	976,326	230,081	493,263	511,313	3,494,986
Resultados del Período				480,354		480,354
Otro Resultado Integral						0
Resultado Integral del período				480,354		480,354
Traslado a utilidades acumuladas			493,263	-493,263		0
Dividendos distribuidos en efectivo			-180,000			-180,000
Apropiación de Reservas		49,326	-49,326			0
Saldo al 31 de Diciem año anterior	722,000	1,025,652	494,018	480,354	511,313	3,795,340
Resultados del Período				891,827		891,827
Otro Resultado Integral						0
Resultado Integral del período				891,827		891,827
Traslado a utilidades acumuladas			480,354	-480,354		0
Dividendos distribuidos en efectivo			-302,000			-302,000
Apropiación de Reservas		48,036	-48,036			0
Saldo al 31 de Diciembre año actual	722,000	1,073,688	624,336	891,827	511,313	4,385,167

CLÍNICA OFTALMOLÓGICA DE MEDELLÍN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019-2018

(Valores en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Información Corporativa

La Clínica Oftalmológica de Medellín S.A. es una sociedad comercial del tipo de las anónimas. Constituida mediante escritura pública No. 6962 otorgada en la Notaría 12ª de Medellín, en noviembre 05 de 2005,

Su objeto social está definido por los siguientes términos:

1. La prestación de servicios médicos y quirúrgicos, basados en el "Standard of Care" (Lo que se considera es lo más correcto en relación con el diagnóstico, tratamiento

y prevención de las enfermedades), aunque su objeto principal es el diagnóstico y tratamiento quirúrgico de enfermedades oculares.

2. La Investigación en el campo médico, principalmente en el ramo de la oftalmología, basados en las recomendaciones de organizaciones científicas reconocidas en el ámbito nacional e internacional y la declaración de Helsinki.
3. La adquisición de bienes corporales e incorporales muebles e inmuebles para funcionamiento de la sociedad.
4. La inversión en papeles comerciales que tenga como objeto el beneficio de la sociedad.

En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá desarrollar todos los actos necesarios para el logro de sus actividades sociales, tales como:

- a) Actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de las mismas actividades o negocios.
- b) Adquirir bienes de cualquier naturaleza, sean muebles o inmuebles, corporales o incorporales; enajenar y gravar los bienes sociales.
- c) Tomar o dar dinero en mutuo con o sin intereses.
- d) Dar o recibir en garantía de obligaciones bienes muebles o inmuebles.
- e) Celebrar toda clase de actos o contratos que se relacionen con su objeto social.
- f) Participar como asociado, socio o accionista en otras sociedades, entidades sin ánimo de lucro, empresas unipersonales o cualquier persona jurídica independientemente de su clase.
- g) Girar, endosar, protestar, dar y recibir toda clase de títulos valores y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias o financieras.
- h) Realizar las operaciones de importación y exportación de toda clase de bienes que se relacionen con su objeto social.
- i) Producir, transformar, comercializar toda clase de bienes que se relacionen con su objeto social.
- j) Importar comprar o adquirir a cualquier título toda clase de maquinarias y materias primas que se relacionen con su objeto social.
- k) Adquirir marcas, patentes, enseñas comerciales; y en general celebrar toda clase de actos, actividades que sean conexas o complementarias con su objeto social.

Su duración legal se extiende hasta el 22 de enero de 2069

Nota 2. Base de presentación y preparación

2.1. Bases de presentación

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y vigente en el ordenamiento jurídico colombiano de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, la Ley 1314 de 2009, y otros requerimientos de información de los organismos de vigilancia y control en Colombia, los cuales no se contradicen con la NIIF.

Con la emisión del Decreto Reglamentario 2170 de 2017, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia, por medio del cual se modifican parcialmente los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera y de Aseguramiento de la información previstos en los artículos 1.1.1.2. y 1.2.1.1. del Libro 1, del Decreto 2420 de 2015, modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 y 2132 de 2016, respectivamente, y se dictan otras disposiciones.

La aplicación de los requerimientos de la NIIF para las PYMES a transacciones y sucesos suele requerir el juicio profesional. La información sobre juicios esenciales y causas clave de incertidumbre en las estimaciones son útiles para evaluar la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la Clínica. Por ello la preparación de los presentes estados financieros conforme a la NIIF para PYMES requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos.

2.2. Moneda funcional

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el peso colombiano (COP) y las cifras originadas en otras divisas han sido convertidas empleado las tasas de cambio de mercado apropiadas conforme a los requerimientos de marco técnico contable.

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables aplicadas

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

Activos financieros

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales.

Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado. Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, a menos que sea clasificada como asociada o subsidiaria. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en los resultados.

Sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de

caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a. Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y/o se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b. Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro

Inventarios

Los inventarios se valorizan al cierre del período al menor entre el costo o al valor neto de realización. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como costo del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como costo en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren. Si en los períodos siguientes se presentan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra.

Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados o costo de prestación de servicios, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios de deterioro, se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro. La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Capital social

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con la emisión.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

Partidas excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía. Hay partidas significativas de ingresos o gastos que se muestran por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.

Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar. En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos. Dado que los cálculos suelen ser muy cercanos al impuesto a cargo, esta partida se reconoce directamente como pasivo por impuesto a las ganancias, en lugar de presentarlo como estimación.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores se valoran por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 3.5% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 33% en el año 2018 y del 34% para el año 2017, la tarifa de renta presuntiva era del 3.5%

Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de diciembre de	
	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
Caja	1,992	3,150
Bancos	461,489	70,225
Fondos de liquidez	956,430	898,993
Total	<u>1,419,911</u>	<u>972,368</u>

Efectivo restringido

La Clínica no tiene destinación específica ni limitaciones de tipo legal o económico para la disponibilidad del efectivo.

Nota 5. Activos financieros diferentes del efectivo

	31 de diciembre de	
	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
Activos financieros corrientes:		
Inversiones en Cooperativas	5,129	4,412
Subtotal	<u>5,129</u>	<u>4,412</u>
Total corriente	<u>5,129</u>	<u>4,412</u>
Total activos financieros	<u>5,129</u>	<u>4,412</u>

Nota 6. Deudores

	31 de diciembre de	
	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
Clientes nacionales	497,901	515,814
Empleados	21,909	15,821
Anticipos de impuestos y contribuciones (4)	294,846	5,396
Deudores varios	10,609	35,748
Deterioro de deudores (5)	- 5,148 -	3,282
Sub-total	<u>820,116</u>	<u>569,497</u>
Menos: parte no corriente	-	-
Total corriente	<u>820,116</u>	<u>569,497</u>

	31 de diciembre de	
	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
Anticipos de impuestos y contribuciones (4)		
Anticipos para impuesto de renta	32,790	-
Retenciones en la fuente	111,620	-
Descuentos Tributarios	79,520	-
Retenciones de ICA	70,916	5,396
Total	<u>294,846</u>	<u>5,396</u>

Deterioro de deudores (5)

	31 de diciembre de	
	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
Saldo inicial 1 de enero	- 3,282	- 1,471
Deterioro del año	- 1,866	- 1,810
Saldo final 31 de diciembre	- 5,148	- 3,282

Nota 7. Inventarios

	31 de diciembre de	
	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
Medicamentos	76,935	41,199
Materiales Medico Quirurgicos	107,764	125,905
Productos no fabricados por la empresa	100,741	99,195
Total	285,440	266,299

La Clinica cuenta con un inventario Ajeno de Lentes Intraoculares equivalente a :

Mercancia en Consignación **460,059,941**

Nota 8. Propiedades, Planta y Equipo

Movimiento del costo de las PPE:

	<u>Terrenos</u>	<u>Construcciones y Edificaciones</u>	<u>Maquinaria v equipo</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo médico científico</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1/1/2018	247,867	519,804	137,229	124,994	70,010	3,541,153	4,641,058
Compras	-	29,500	117,350	35,559	11,926	53,461	247,797
Retiros	-	-	-	-	-	53,461	- 53,461
Saldo al 31/12/2018	247,867	549,304	254,579	160,554	81,937	3,541,153	4,835,393
Compras	-	-	401,647	-	21,259	3,946	426,853
Revaluaciones	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2019	247,867	549,304	656,226	160,554	103,196	3,545,100	5,262,247

Movimiento de la depreciación acumulada:

	<u>Construcciones y Edificaciones</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo médico científico</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1/1/2018	- 12,995	- 41,291	- 97,048	- 60,651	- 1,526,267	- 1,738,253
Depreciación del año	- 6,656	- 16,567	- 9,617	- 4,602	- 308,239	- 345,681
Retiros	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2018	- 19,651	- 57,858	- 106,666	- 65,253	- 1,834,506	- 2,083,934
Depreciación del año	- 6,866	- 20,286	- 7,786	- 9,032	- 313,316	- 357,286
Saldo al 31/12/2019	- 26,517	- 78,144	- 114,451	- 74,286	- 2,147,822	- 2,441,220

	31 de diciembre de	
	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
Costo bruto	5,262,247	4,835,393
Depreciación acumulada	- 2,441,220	- 2,083,934
Total	<u>2,821,026</u>	<u>2,751,459</u>

Nota 9. Impuesto diferido

<u>Concepto</u>	<u>Diferencia temporaria</u>	<u>Tasa</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>	
			<u>Impuesto diferido Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Efectivo y Equivalentes al efectivo	- 182,908	32%	58,531	-
Terrenos	197,337	10%	-	19,734
Edificaciones y construcciones	243,661	30%	-	73,098
Equipo médico	-	30%	-	-
Total			<u>58,531</u>	<u>92,832</u>

<u>Concepto</u>	<u>Diferencia temporaria</u>	<u>Tasa</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	
			<u>Impuesto diferido Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Efectivo y Equivalentes al efectivo	- 189,853	33%	62,651	
Terrenos	129,095	10%		12,910
Edificacione sy construcciones	328,542	33%		108,419
Equipo médico	87,127	30%	-	26,138
Total			<u>62,651</u>	<u>147,466</u>
			-	-
Variación			- 4,121	- 54,634

Gasto impuesto diferido del periodo

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
Variacion Impuesto diferido activo	- 4,121	- 5,349
Variacion Impuesto diferido pasivo	- 54,634	- 52,215
Valor Gasto	(50,514)	(46,866)

Nota 10. Acreedores Comerciales

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
Proveedores nacionales	144,172	97,048
Costos y gastos por pagar	291,496	374,017
Retención en la fuente	22,434	22,927
Retenciones y aportes de nomina	24,765	18,140
Sub-total	482,924	512,132
Menos: parte no corriente	-	-
Total corriente	482,924	512,132

Nota 11. Impuestos, gravámenes y tasas

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
Impuesto de renta	416,133	73,890
Iva por pagar	3,082	2,851
Total	419,215	76,741

- (1) A continuación, se detalla la determinación del impuesto de renta por el sistema ordinario, así:

IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE**31 de diciembre de**

	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
Ganancia contable antes de impuesto de renta	1,257,447	648,422
Más: partidas no deducibles temporales		
Diferencia depreciación contable vs fiscal	643	2,332
Menos: Ingresos no gravables temporales		
Recuperación de provisiones que en años anteriores habían formado un gasto no deducible. Estraval	- 6,946	- 10,146
Más (menos): partidas permanentes		
50% Cuatro por mil	13,322	10,522
Multas y sanciones	69	35
Impuestos asumidos	40	-
Donaciones Entidades Sin Animo de Lucro	800	150
Impuesto Industria y Comercio 115 ET	7,436	
Otros	71	
Renta líquida gravable	1,272,881	651,315
Renta presuntiva	52,879	108,486
Tasa de impuesto de renta	33%	33%
Impuesto de renta del año	420,051	214,934
Menos descuento tributario Ica y donaciones	(3,918)	
Impuesto neto de renta	416,133	214,934
	-	-
Menos:		
Descuentos tributarios	- 79,520	-50
Anticipos	- 32,790	- 15,829
Retenciones en la fuente	- 175,793	- 128,373
Mas Anticipos año siguiente	31,018	32,790
Impuesto de renta a (favor) por pagar	159,048	103,472

Nota 12. Beneficios a los Empleados

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
Beneficios de corto plazo:		
Salarios	-	60
Cesantías	67,585	59,928
Intereses sobre las cesantías	7,976	7,023
Vacaciones	18,886	18,309
Total	<u>94,447</u>	<u>85,320</u>

Nota 13. Otros pasivos

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
Anticipos y Avances Recibidos		
Por prestación de servicio de salud	21,284	28,235
Sobre Contratos	229	79
Otros	3,377	3,377
Total	<u>24,890</u>	<u>31,692</u>

Nota 14. Capital Social y Reservas

Al 31 de diciembre el Capital Autorizado de la Compañía, estaba representado por 10.000 acciones comunes, con un valor nominal de \$100 mil pesos cada una; donde el 72.2% de las mismas se encuentran suscritas y pagadas por un valor de \$722.000

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
Reserva Legal	291,265	243,229
Para Adq o Repos De Ppe	732,422	732,422
Para Investigaciones y desarrollo	50,000	50,000
Total	<u>1,073,687</u>	<u>1,025,652</u>

De la utilidad neta del año existe la obligación de apropiar el 10% para la reserva legal hasta alcanzar, como mínimo, el 50% del capital suscrito. Esta reserva se puede usar para compensar pérdidas operacionales o distribuir a la liquidación de la Compañía

Nota 15. Ingresos de actividades ordinarias

INGRESOS

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
Ingresos por actividades ordinarias		
U.F Consulta Externa	4,325	4,175
U.F Quirofanos	5,835,414	4,499,057
U.F Quirofanos Gravada	32,848	-
U.F Apoyo a diagnostico	1,121,486	848,433
U.F de Mercadeo	573,005	570,521
Total	<u>7,567,078</u>	<u>5,922,186</u>

Nota 16. Costos Prestación Servicios

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
Costo de ventas		
U.F Consulta Externa	28,521	316,641
U.F Quirofanos y Salas	3,839,610	2,718,281
U.F Apoyo a diagnostico	392,422	347,147
U.F de Mercadeo	517,665	513,043
Total	<u>4,778,217</u>	<u>3,895,111</u>

Nota 17. Gastos Operacionales de administración

	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
Beneficios a los empleados	690,676	657,771
Honorarios	101,902	121,050
Impuestos	111,983	102,628
Arrendamientos	232,704	135,612
Contribuciones y afiliaciones	-	-
Seguros	58,732	15,924
Servicios	102,469	70,160
Gastos legales	5,036	4,943
Mantenimiento y reparaciones	164,185	279,354
Adecuación e instalación	8,501	7,418
Gastos de viaje	49,517	43,693
Depreciaciones	19,530	13,724
Amortizaciones	8,406	732
Diversos	62,270	53,974
Provision Cartera	-	1,810
Total	<u>1,615,912</u>	<u>1,508,793</u>

Nota 18. Ingresos y gastos financieros

Ingresos financieros

	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
Intereses	36,668	37,429
Descuentos Comerciales	350	2,334
Otros Ingresos Financieros	262	228
Diferencia en cambio	2	-
Total	<u>37,281</u>	<u>39,991</u>

Egresos financieros

	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
Gastos Bancarios	1,240	2,903
Comisiones	65,338	48,955
Intereses	92	290
Diferencia en Cambio	12	-
Descuentos Comerciales	65	121
Gravamen a Transaccion Financiera	26,644	21,044
Otros	-	7
Total	<u>93,391</u>	<u>73,320</u>

Nota 19. Ingresos y gastos No operacionales

Ganancias

	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
Arrendamientos	44,712	42,652
Comisiones	2,270	1,902
Utilidad en venta de PPYE	-	-
Recuperaciones	110,894	118,954
Indemnizaciones	11,596	610
Diversos	2,093	39
Total	<u>171,566</u>	<u>164,157</u>
	-	-

Pérdidas

	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
Gastos extraordinarios	40	-
Gastos diversos	30,918	688
Total	<u>30,958</u>	<u>688</u>

GANANCIA POR ACCIÓN

	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
Utilidad (pérdida) del período	891,827	480,354
Promedio ponderado de las acciones en circulación	7,220	7,220
Utilidad (pérdida) por acción (en pesos)	<u>123,521.76</u>	<u>66,531.03</u>

**Certificación del representante Legal y Contador de la
CLINICA OFTALMOLOGICA DE MEDELLIN S.A.**

Medellín, 26 de Febrero de 2020

Señores,
Asamblea General
Clínica Oftalmológica de Medellín S.A.

Nosotras Diana María Franco Suarez actuando en calidad de Representante Legal y Zaadita Castro Cardona en calidad de contadora de la CLINICA OFTALMOLOGICA DE MEDELLÍN S.A. Certificamos que:

Hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: estado situación financiera a diciembre 31 de 2019, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilando el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a diciembre 31 de 2019, además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en la Ciudad de Medellín a los 26 días del mes de Febrero de 2019



Diana María Franco Suarez
Representante Legal
COM®



Zaadita Castro Cardona
Contadora TP. 139420-T
COM®